



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:00808/2013

CÓRDOBA, 11 MAR 2013

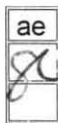
VISTO las presentes actuaciones en las que la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, solicita el pase en comisión de la Sra. Olga Patricia Quintero (legajo 30048), quien revista en un cargo de la Categoría Dos, Agrupamiento Técnico Profesional (Cód. 3662/4A) de la planta de personal no docente de la Secretaría General; atento la conformidad prestada por las autoridades intervinientes, y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 5,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer a partir del 25 de febrero de 2013, el pase en comisión de la Sra. Olga Patricia Quintero (legajo 30048), quien revista en un cargo de la Categoría Dos, Agrupamiento Técnico Profesional (Cód. 3662/4A) de la planta de personal no docente de la Secretaría General a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase a la Dirección de Sumarios y al Departamento de Personal. Cumplido, gírese a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Dirección General de Personal.




Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 226